



**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
DE EXÁMENES DE
FEBRERO**

**Para asignaturas anuales y
del segundo cuatrimestre de
DIPLOMADO, GRADO Y MASTER**

**REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA DE FEBRERO:**

- 1.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 124.4 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, los solicitantes deben haber estado matriculados en las asignaturas solicitadas en años académicos anteriores y no haberlas superado.
- 2.- Estar matriculado en las asignaturas solicitadas en el presente curso académico 2013-2014.
- 3.- Las asignaturas solicitadas deben ser impartidas en el presente curso académico en el segundo cuatrimestre o ser anuales.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD:

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Facultad de Turismo entre los días 8 al 14 de enero, ambos inclusive.



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA:

La resolución de esta convocatoria se notificará mediante publicación en el tablón de anuncios de la Secretaría del Centro, de los alumnos admitidos y excluidos en la misma, de acuerdo con los requisitos establecidos.

Málaga, 8 de enero de 2014

El Decano



[Handwritten signature in blue ink]
Antonio Guevara Plaza